

Con todas las naciones dignas pretendemos vivir dentro de un plan por lo menos de igualdad. Y nada de la actuación de nuestro ministerio de Asuntos Exteriores contradice este pensamiento. Tan cierto es esto que nadie en justicia puede reprochar a nuestra acción internacional que, ni en sus matices, mucho menos en sus líneas fundamentales, se haya apartado de las líneas fundamentales de las relaciones cordiales con todos. Tan solo esta última palabra se restringe en su significación plena cuando nuestra política exterior atiba al comunismo que, por ser intrínsecamente malo, es repudiable por todos conceptos; y cualquier actitud de componenda con él no impuesta por necesidad extrema, cae bajo los anatemas reiteradamente fulminados por la autoridad inapelable del Vicario de Jesucristo. Por tanto, con esta excepción por delante, bien justificada por cierto, a todos los pueblos abrimos nuestro comercio, nuestra cultura. Y esto mucho más con aquellas naciones que sienten su proximidad física y espiritual con nosotros.

Bajo este aspecto interesantísimo podemos considerar el hecho realizado últimamente por nuestro Estado. Una acertada orden del ministerio de Educación ha restablecido la enseñanza del idioma portugués en nuestra nunca bien ponderada Escuela Central de Idiomas. Nadie duda hoy de que uno de los medios más eficaces de comprensión entre los pueblos es el conocimiento de los idiomas propios de cada uno, el conocimiento de ese alma de las almas que es el lenguaje de cada nación. Por otra parte una estimación exacta del valor de la lengua portuguesa hace ver que es uno de los idiomas más ricos de sonidos, más dulces en la dicción, más preciso en el vocabulario. Y dada la relativa facilidad que puede ofrecer para los españoles, puede considerarse como un idioma excelente para una iniciación lingüística. Así, en este aspecto de la eficiencia técnica, y en el más importante de ser un lazo más entre las dos grandes naciones peninsulares, el establecimiento de la enseñanza del portugués en nuestra Escuela de Idiomas tiene una notoria importancia. Porque todo lo que ayuda a la comprensión sirve al amor; aprendiendo a fondo la hermosa lengua portuguesa, sin duda alguna, servirá para hacer más fuerte, más íntima la fraternidad luso española con todas las consecuencias más gratas de la misma.

Crítica situación mundial

Así lo declarará el secretario de Estado norteamericano general Marshall

EE. UU. retira su embajador en Varsovia

WASHINGTON.—El secretario de Estado norteamericano, general Marshall, ha declarado en la sesión secreta celebrada hoy por la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado que el mundo atraviesa una situación muy crítica.

Al manifestar lo anterior a los periodistas, a la salida de aquella reunión, Marshall dijo que en ella se habían discutido la mayor parte de las causas de perturbación mundial, entre ellas los asuntos de Palestina y de la próxima conferencia de Moscú.

El presidente de la Comisión, senador Vandenberg, dijo que puede asegurarse que el nuevo secretario de Estado no ha perdido el tiempo en las pocas semanas que lleva en el cargo, y que es evidente que éste «no le viene ancho» en modo alguno. Se negó a revelar si los Estados Unidos piensan asumir alguna de las obligaciones de Gran Bretaña en Palestina. La contestación a esta pregunta—dijo al periodista que la formulaba—sólo debe darla, si lo juzga oportuno, el secretario de Estado.—EFE.

Agravios contra Rusia

NUEVA YORK.—La Unión Soviética, aliada de los Estados Unidos internó a los pilotos yanquis que hicieron allí aterrizajes forzados y, más aún, se quedó con su material, entre el que figuró varias «fortalezas volantes» tipo B 29. Rusia se apropió de estas aeronaves para copiar el modelo y sus secretos, recurriendo incluso a disparar sus baterías antiáreas contra los aviones norteamericanos que cruzaban sobre su territorio. El público norteamericano se ha enterado de estos hechos ahora por algunas indiscreciones periodísticas, ya que el secreto del mal trato que Rusia dio a los pilotos norteamericanos tuvo muy bien guardado por las autoridades de Washington, quienes finalmente han reconocido la verdad de esos hechos. Los rusos llegaron a tener hasta más de 130 pilotos militares norteamericanos internados en un campo de la ciudad de Tashkent, en el Turquestán. Varios

periódicos norteamericanos se han dado eco hoy de esta información, especialmente el diario «The New York Times», que publicó una entrevista con el capitán aviador William J. Mikish, cuya fortaleza volante tuvo que aterrizar en Rusia entre los disparos de la artillería antiáerea soviética de Vladivostok. El diario «New York Journal American» denunció anoche que Rusia se ha quedado también con 707 aviones norteamericanos de transporte, tipo bimotor Douglas, que forman el grueso de la aviación comercial soviética. El periódico añade que Rusia se niega a dar permiso a los aviadores civiles yanquis a volar sobre su territorio, así como a practicar una liquidación del sobrante de material bélico que recibió a través del sistema norteamericano.—EFE.

Embajador llamado

WASHINGTON.—El embajador de los Estados Unidos en Varsovia, Arthur Bliss Lane, saldrá de dicha capital el próximo día 24, de regreso a los Estados Unidos, para consultar una cuestión de importancia con el secretario de Estado, general Marshall, indicándose que no retornará a su

La situación de Inglaterra en la energía eléctrica es muy grave

Attlee no acepta la oferta de carbón de los Estados Unidos

LONDRES.—Un portavoz del ministerio de Combustibles ha declarado que el primer ministro británico, Attlee, ha enviado un telegrama al Presidente Truman. En él agradece el ofrecimiento de carbón norteamericano, pero declina la aceptación del mismo.

Un portavoz del Gobierno, al dar a conocer el texto del telegrama a los periodistas, manifestó que la respuesta completa del primer ministro inglés se dará a conocer en la residencia oficial de éste.

Sigue la gravedad

El ministerio de Combustibles

CONSEJO DE MINISTROS

Fué aprobado el reglamento para la aplicación de la ley Hipotecaria

MADRID.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decretos por los que se hacen extensivos a las villas de Mieres (Oviedo), de Guernica y Luño (Vizcaya) y Montañaver (Valencia) los preceptos de la ley de 15 de mayo de 1945 sobre ordenación de solares.

Asuntos Exteriores.—Decreto por el que se acredita al ministro plenipotenciario en Montevideo, don Pablo de Lojendio y de Irure

para que represente a España en misión oficial en los actos de transmisión de poderes presidenciales de la República del Uruguay.

Gobernación.—Acuerdo del Consejo por el que se aceptan unos terrenos que la Diputación Provincial de León cede gratuitamente para la construcción de un garaje para alojamiento y seguridad de los vehículos de la Delegación del Parque Móvil de los Ministerios, en dicha capital.

Ejército.—Decreto por el que se asciende a intendente del Ejército al coronel de Intendencia don Ramiro García de Guadiana.

Marina.—Acuerdo del Consejo por el que se entrega a la Marina el dragamín «Lerez», quinto en servicio de una serie construida por el Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares.

Justicia.—Decreto por el que se aprueba el reglamento para la aplicación de la ley Hipotecaria.

Decreto por el que se dictan normas para que se reanude la publicación de la Colección Legislativa de España.

Combinación fiscal.
Expedientes de obras de priosteones.

Idem de indulto y de libertad condicional.

Hacienda.—Decreto sobre funcionamiento del Tribunal de Cuentas.

Obras Públicas.—Decreto por el que se declaran caducados los derechos del concesionario sobre las obras de mejora del puerto de Aguilas; se acepta la cesión de los derechos que otorga la concesión al Ayuntamiento afectado y se ordena a la Comisión Administrativa de Puertos que se incaute del puerto y ejecute las obras necesarias para su explotación.

Decreto por el que se faculta al ministro de Obras Públicas para que autorice a la Junta de Obras del puerto de Cartagena la adquisición directa de las concesiones denominadas Muelle de Rolandi, Muelle de Valerino y Muelle de Casclaro.

Otro por el que se resuelve el expediente sobre ocupación temporal de terrenos con motivo de las obras de mejora de los riegos de Guadix.

Expediente sobre situación de los delegados del Gobierno en las Confederaciones Hidrográficas.

Trabajo.—Decreto por el que se crea la Secretaría General de la Dirección General de Previsión.

CONTINUAN LAS NEGOCIACIONES FRANCO-BRITANICAS

Francia prepara alianzas con Checoslovaquia y Polonia

Inglaterra expone sus necesidades de efectivos militares

LONDRES.—El embajador Massigli y sir Oliver Harvey han llevado a cabo en el Foreign Office el casje de los proyectos franceses y británico de tratado de alianza entre los dos países.

Tanto en los círculos franceses como en los británicos se cree que las negociaciones serán muy rápidas y que podrán estar ultimadas antes de la conferencia de Moscú.—EFE.

das antes de la conferencia de Moscú.—EFE.

Aprobación en París

PARIS.—El Gabinete francés ha aprobado las propuestas de Bidault en relación con la alianza con Inglaterra. El ministro informó que las negociaciones anglo-francesas progresan muy favorablemente. Se cree que en breve serán publicados los detalles finales de las conversaciones.

Nuevas alianzas

El Quai d'Orsay publica un comunicado anunciando el propósito de Francia de concertar alianzas con Praga y Varsovia.

A propósito de la alianza franco-checoslovaca, el comunicado dice que la firma en París de los tratados de paz brindó al ministro de Asuntos Exteriores checo, Jan Masaryk, ocasión de celebrar conversaciones con el ministro francés, conversaciones de resultados de las cuales los dos Gobiernos, deseosos de fortalecer la seguridad general y la reconstrucción de Europa y del mundo, han decidido llevar a efecto las intenciones expresadas en la declaración franco-checoslovaca de agosto de 1944, abogando por la estrecha colaboración de las dos naciones.

Preguntado por los periodistas acerca de si Francia piensa acompañar su actitud a la de Rusia en la próxima conferencia de Moscú sobre Alemania, el portavoz replicó que «Francia no abraja intenciones de formar eje con Moscú, ni con Londres, Washington, Addis Abeba o cualquier otra potencia, a propósito de la Conferencia sobre Alemania».—EFE.

Atentado contra la Embajada Argentina en Madrid

Explota un petardo en el local de la Cancillería de la embajada

MADRID.—Ayer, a las siete y media de la tarde, aproximadamente, hizo explosión un petardo en el piso ocupado por la Cancillería de la Embajada argentina, en la calle de Monte Esquinza, 26, ocasionando algunos desperfectos, sin que ocurrieran, por fortuna, desgracias personales.

Al conocer el suceso el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Suárez, se trasladó a la Cancillería para saludar al embajador y reiterarle, en nombre del ministro de su departamento, la más viva simpatía. También visitaron la Cancillería el director general de Seguridad y otras personalidades.

Junta se ha mostrado opuesta a establecer restricciones obligatorias sobre el consumo de gas, por cuanto se observa una decidida mejora en el transporte de carbón.—EFE.

Ha muerto el teniente general D. Federico Berenguer Fusté

SAN SEBASTIÁN.—En las primeras horas de la noche, ha fallecido en esta ciudad, donde residía desde hace bastante tiempo con su familia, el teniente general don Federico Berenguer Fusté, ex gobernador militar de Navarra, ex capitán general de la primera Región Militar y destacada figura en la campaña de Marruecos.

Don Federico Berenguer vivía en la actualidad con su hermano, don Dámaso, ex alto comisario de España en Marruecos, y que fué presidente del Consejo de ministros durante los años anteriores a la implantación de la República, sucediendo en el cargo a don Miguel Primo de Rivera.

El tiempo en España

Resumen meteorológico

Continúa el temporal en el Cantábrico, siendo numerosos los barcos que se han visto obligados a protegerse en sus puertos. En Santander entró de arribada forzosa el vapor griego «Guckauf». El puerto de Pajares quedó abierto a la circulación. Liu ve abundantemente en las montañas leonesas, en donde ha comenzado el deshielo. También en Córdoba cayeron numerosos aguaceros.

Puertos abiertos al tráfico

Han quedado abiertos al tráfico los puertos de Tornavacas, en la carretera de Plasencia al Barco de Avila, y el de Navarredonda, en la carretera del Barco al Puerto del Pico, estableciéndose las comunicaciones con el parador de Grados.

Parte oficial

«Durante el día se han registrado precipitaciones en Galicia, Cantabria, cabecera del Ebro, cuenca del Duero, Centro, Extremadura, Andalucía, Levante, Baleares y Marruecos. Las más importantes del orden, de 5 litros por metro cuadrado, han correspondido al Duero y Centro. En los demás puntos han sido, en general, muy débiles.

Tiempo probable.—Por el suroeste de la Península aumentará de nuevo la nubosidad, principalmente de tipo estratiforme, que se irá extendiendo, dando lugar a precipitaciones en las regiones de la vertiente atlántica y del Centro, y un aumento pasajero de la temperatura. Después despejará parcialmente el cielo y comenzarán de nuevo las precipitaciones, en forma de chubascos.

En el resto de España la nubosidad será muy variable y se registrarán lluvias intermitentes».

Censura de Asuntos Exteriores

LONDRES.—En el ministerio británico de Asuntos Exteriores se ha impuesto la censura informativa sobre la marcha de las negociaciones para la redacción de un tratado anglofrancés y para la ampliación del tratado anglo-soviético.

Libro blanco inglés

El Gobierno ha publicado un Libro Blanco acerca de la defensa nacional del país. En él se hace constar que Inglaterra necesita «un mínimo de hombres armados para cumplir los compromisos contraídos». Resume las necesidades de la defensa en los siguientes tres puntos:

Primero. Seguridad del Reino Unido.

Segundo. Garantía de las comunicaciones.

Tercero. Contribución de efectivos a las fuerzas de las Naciones Unidas.

Hece constar que, además de estas necesidades a largo plazo, existen otras de corto plazo, que son: Europa Occidental, Oriente Medio y Mediterráneo; Océano Índico y Extremo Oriente.—EFE.

Del pasado y del presente

La emoción de la Semana Santa avulense

Por J. Mayoral Fernández
Cronista de Avila

Tengo un disco de gramófono impresionado con una voz, ya de ultratumba, que me emociona al oír. Es la esposa muerta en conversación con mi sobrino Luis Ramón y conmigo. La conversación recae sobre el poema de Gabriel y Galán «La Pedrada» que Luis Ramón—niño de 6 años al impresionarse el disco—recita.

El poeta de nuestros campos, exalta «los pobres lugares» que cuando llegaba la Semana Santa se «entristecían» y «detrás del Nazareno» en su paso austero, el estilo de Castilla,

los clamores escuchando de dolientes Misericordias, iban los hombres rezando, sollozando las mujeres y los niños observando.

Es la honda emoción de la Semana Santa en la que el niño dispara la piedra súbitamente sobre el sayón cuya cabeza destroza para que el poeta acabe preguntándose:

¿Somos los hombres de hoy aquellos niños de ayer?

A los hombres de ayer alude el pincel del insigne Chicharro en «El Cofrade». Está con su vara alta y su capa amplia de paño—como los refaja Zuloaga en su cuadro de Avila «El Cristo de la Sangre»—entre los pasos de la Semana Santa avulense en el humilladero de la Santa Vera Cruz. La ermita desde donde tuvo arranque a partir del siglo XVII la procesión que antes salía del convento de San Francisco. Un desfile procesional tan lleno de emoción, según he descrito varias veces en la Prensa madrileña y, sobre todo, en estas columnas.

Examinándole ahora, en su estrecha relación con la basílica de San Vicente, he llegado a extrañar quizá en detalles de su más honda emoción. Los trozos de muros sobre los arcos torales en la basílica tienen en el triunfal el Crucifijo de piedra con las figuras de la Virgen y San Juan, en un simbolismo que representa la precisión que tenemos de pasar por el Calvario para llegar al Cielo en la bóveda magnífica plasmado. Pero esto que ya arriba habla de los hombres viejos que Gabriel y Galán cita en «La Pedrada»:

Yo he nacido en esos llanos de la estepa castellana, cuando había unos cristianos que vivían como hermanos en república cristiana.

abajo, en la cripta de la Soterra-

Electrificación

de fincas para riegos y trilla. Instalaciones en alta y baja tensión.

Presupuestos económicos.

Joaquín Solís Peñalosa
Reina, 39. Teléfono 228402
MADRID

Motores eléctricos

Transformadores, alternadores de todas las potencias y Grupos electrobombas. Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica. Concesionaria de las patentes «Westinghouse»

Representante para Avila y su provincia: Juan Salmerón Calafat. San Roque, 3. Teléf. 16.—AVILA
Publicidad AVILA

CINEMATOGRAFO

se arrienda llave en mano en la provincia de Salamanca. Informes: Publicidad AVILA. Plaza Liceo, 30. SALAMANCA

PROPIETARIO DE RUSTICAS

Industrial acreditado solvente relacionarse con propietario fincas extensos terrenos incultos de monte para creación plantaciones gran porvenir. Escríbme a FINCAS. Apartado 4032.—MADRID

“CAIRELES Y PITONES”

Necesidad de clasificar las Plazas de Toros en primera, segunda y tercera categoría según la población

(En el diario local «Los Sitios de Girona» en su número 1279, correspondiente al jueves día 30 de Enero de 1947, apareció el siguiente artículo que, a continuación, se reproduce:)

Nos llegan noticias de que en Madrid van a reunirse varios empresarios de Plazas de Toros de poblaciones que no son de primera categoría, con el fin de tener un cambio de impresiones y unas conclusiones firmes y razonadas para elevarlas, en súplica respetuosa, a los Poderes Públicos.

Se trata de acudir al Ministerio correspondiente en solicitud de que las plazas de toros de España sean clasificadas de primera, segunda y tercera categoría, según el número de habitantes del censo de población, a los efectos de ajustar los impuestos y cargas excesivas que pesan actualmente sobre los espectáculos taurinos, y establecer la desigualdad que existe de tributar los mismos impuestos todas las plazas, como viene ocurriendo actualmente, sin tener en cuenta que Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao, Zaragoza y otras, no son iguales y defendibles que el resto de capitales y poblaciones más modestas.

Tan manifiesta desigualdad de pago de impuestos entre unas y otras plazas de toros, coloca a las

más modestas en situación de apuro que bien indica la urgente necesidad de reparar la situación, haciéndose preciso el establecimiento de tres categorías de plazas a efectos del pago de impuestos, o sea, que la plaza de segunda no debería tributar lo mismo que la de primera, ni la de tercera tanto como éstas dos. Pero para ello deberían catalogarse las plazas en las categorías expuestas. Sin ello, no podrán rebajarse los precios en las plazas de tercera. Y aquí el terrible dilema: Si no hay rebaja de precios, las plazas modestas no tienen más salida que la lamentable de sucumbir. Ante tan triste futuro, seamos optimistas en que se llegue a la clasificación de los ruedos modestos.

Estableciendo las mencionadas tres categorías, al igual que se aliviarían los impuestos del Estado, igualmente los ganaderos y toreros tendrían que ajustar sus honorarios a la categoría de la plaza correspondiente.

Si las peticiones que se pretenden elevar a los altos poderes del Estado son atendidas y quedan las plazas de toros clasificadas en las tres categorías mencionadas, supondría la seguridad de poder seguir dando corridas de toros en capitales y poblaciones modestas con la consiguiente satisfacción de todos, y felicidad de los aficionados, al propio tiempo que se cumplirían los anhelos de casi todas las capitales y poblaciones modestas de España de dar espectáculos taurinos aunque solamente sea en fiestas señaladas o en sus Fiestas Mayores. Porque de no reajustar los impuestos y gastos cuantiosos y excesivos que hoy pesan sobre las corridas de toros, en las capitales y poblaciones más modestas tendrán que suprimirse en un porcentaje abrumador.

Sabido es de todos que, entre unas y otras cosas, el presupuesto que hoy tiene la celebración de una corrida de toros es tan alto que la única perspectiva de defensa posible, solamente la tienen las grandes capitales que es donde hay número suficiente de espectadores y potentados, que es lo que necesitan ahora las corridas de toros: Mucha gente y que esta tenga dinero para poder adquirir las localidades a los precios tan costosos y altos que se cotizan.

Mucha verdad es ésta. Y si la fiesta de toros es la Fiesta Nacional, deben dictarse las oportunas medidas para que las corridas de toros puedan celebrarse en todas las poblaciones de España, en las mayores y en las más modestas; en todas. Otra cosa sería una injusta desigualdad, una absorción inoportuna de la urbe sobre la ciudad y un empequeñecimiento de resortes atractivos y festivos de las poblaciones modestas.

Por todo ello, esperamos que la reunión que en Madrid van a tener las empresas de Plazas de Toros modestas, tendrá unanimidad de iniciativas y esfuerzos para solicitar de los Poderes Públicos la nueva organización de clasificar

nos hace el efecto de que estamos hablando por teléfono con un mudo y con uno que no tiene teléfono.

Mi prima Teresa tiene una Radio tan pequeña que en vez de coger estaciones cogió apaderos.

No está lejano el día en que se ha de inventar una Radio que vaya bien.

Edward King.

Cuando hablamos por la Radio

Sección religiosa

FEBRERO

Día 16. Domingo, Quincuagésimo.—Santos Onésimo, Elías, Julián, Porfirio, Daniel, Jeremías, mártires; Juliana, vg. y mr.; Faustino, ob.

La misa y oficio divino son del Domingo de Quincuagésima, con rito semidoble y color morado.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Desde las siete y media, cada media hora. A las diez, la conveual cantada.

Parroquias: San Juan, San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez y de catequesis, y a las once y media.

—Santiago.—A las once y media misa para los productores.

San Pedro.—Ocho y media, nueve, y diez y de catequesis.

Madres (San José).—A las ocho menos cuarto.

Siervas de María.—A las ocho.

Santa Ana.—A las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas).—A las ocho.

Nuestra Señora de las Vacas.—A las ocho.

Padres Paules.—A las nueve.

Real Monasterio de Santo, Tomás.—Desde las seis y media a las diez cada media hora, misas.

La Santa.—Días festivos: Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media; a las nueve la conveual, y a las once y cuarto con plática.

Días laborables: Misas desde las seis hasta las nueve inclusive: cada media hora.

Magdalena.—A las once.

Santo Tomás.—A las doce.

Capilla de la Institución Charitas (San Roque 34)

La Santa Misa a las ocho y cuarto de la mañana. Por la tarde, a las seis, Santo Rosario y bendición con el Santísimo.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

Misa rezada a las diez de la mañana.

Siete D minguos de San José

(Tercer Domingo)

La Santa.—Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión, con acompañamiento de órgano, y el ejercicio de los Siete Domingos.

Por la tarde a las seis y media, fiesta eucarística con sermón, y ejercicio de los Siete Domingos, terminándose con el himno al glorioso Patriarca San José.

—San Juan.—Por la mañana, a las nueve, misa y ejercicio a San José en el altar del Santo.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES
JOSÉ SEOANEZ
LA BAÑEZA (León)
Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos. Precios económicos. Pidan catálogos y propaganda gratis.

en 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría, las Plazas de Toros, a efectos del pago de impuestos y demás gastos de organización, esperando igualmente que, por justas, razonadas y prácticas, la Autoridad correspondiente ha de atender tan importantes peticiones.

Que la prensa diaria de España recoja y apoye la campaña en bien de la Fiesta Nacional es nuestro mayor deseo. Y confiamos en que el éxito ha de acompañar las peticiones expuestas, ya que tenemos la seguridad de que si no es así la españolísima fiesta de toros, nuestro primer espectáculo nacional, fibra y nervio de los mejores atractivos de nuestra patria, sufrirá un colapso fatal.

Mútua ayuda, colaboración y entusiasmos generales para defender los legítimos deseos de la afición taurina. El colapso que se divisa solamente tiene el remedio de clasificar las plazas en categorías, haciendo asequible a todos las excelencias de nuestro mejor espectáculo. Que así sea.

Tercer Domingo de mes

Real Monasterio de Santo Tomás.—La V. O. T. de Santo Domingo celebra su función mensual. Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión en el altar del centro de la iglesia. Por la tarde, a las seis, junta y después plática del Padre director, en la capilla de Santa Catalina. A continuación Hora Santa y función de la Comunidad, que terminará con la procesión de Minerva, y bendición con el Santísimo.

Triduo Eucarístico

La Santa.—Los días 16, 17 y 18 se celebrará solemne triduo eucarístico de reparación y desagravio.

Por la mañana, a las once, exposición del Santísimo Sacramento que permanecerá expuesto hasta la fiesta de la tarde.

Por la tarde, a las seis y media, fiesta eucarística con sermón que predicará el R. P. Alberto de la Virgen del Carmen, Vicario provincial de los Carmelitas Descalzos de Castilla.

Con sumo interés se suplica a los Hermanos de la V. O. T. del Carmen y Santa Teresa de Jesús, a los socios de la Semana Devota y de la Guardia de Honor que con sus respectivas insignias velen constantemente al Santísimo Sacramento desde las once de la mañana hasta las seis y media de la tarde en que permanecerá expuesto en desagravio por los pecados que tanto le ofenden.

Niño Jesús de Praga

La Santa.—Celebra su fiesta mensual la Archicofradía del Niño Jesús de Praga a las cuatro de la tarde. Después la función recreativa de costumbre para los niños.

Horario de los Ejercicios Espirituales organizados por la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Mañana: 8 3/4 Meditación; 9 1/2 Santa Misa. Desayuno; 11 Oficio lectura espiritual; 11 1/2 Meditación, examen; 12 1/2 Tiempo libre; 12 3/4 Plática; 1 1/4 Examen. Saída.

Tarde: 4 Oficio-Via Crucis. Descanso cinco minutos; 4 1/2 Meditación, Examen de la misa; 5 3/4 Merienda. Tiempo libre; 6 1/2 Rosario, lectura espiritual; 7 1/4 descanso; 7 3/0 Meditación y acto eucarístico.

Día 17. Lunes.—Santos Julián de Capadocia, Donato, Faustino, mártires; Silvano, ob.; Alejo, cf.

La misa y oficio divino son del lunes, con rito simple y color morado.

Triduo Eucarístico

Continúa en La Santa a las mismas horas del día anterior.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Calle del Tostado, núm. 7
Lista de los números premiados del GUPON PRO-SIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 14 de febrero de 1947
Premiado con 25 pesetas, número

111

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 11

¡Trabajador!

Si vas a contraer matrimonio, solicita un Préstamo a la Nupcialidad.

La Obra Sindical «Prevención Social», te informará.

Atención, paradiastas

Se vende un hermoso caballo semimental. Para tratar con Obdulio Mata en Martín Muñoz de las Posadas (Segovia).

Información deportiva

Esta mañana ha salido el Avila para Alcázar de San Juan

En el rápido de Salamanca han salido esta mañana los jugadores del Avila que forman el equipo que se enfrentará el domingo frente al Gimnástico de Alcázar de San Juan. En Madrid se reunirán con Losada y los allí residentes y por la tarde reanudarán el viaje hacia el importante nudo ferroviario de la Mancha. Al frente de la expedición y debutando de «astuto» va el directivo señor De la Rubia.

El Avila lleva una novedad. Como Conde quedó seriamente lesionado en la batalla acuática realizada el pasado domingo en Las Delicias, inaugurará sus intervenciones en partidos oficiales el joven jugador aficionado Orgaz, que en sus últimas actuaciones ha acusado una gran forma y que cremos que junto a Navarro formará una sólida línea defensiva al los nervios de su primera salida al campo de las responsabilidades no le juegan una mala tratada.

Así pues el equipo le formarán Cerrada, Orgaz, Navarro, Fernández, Agustín, Rubichi, Fuentes, Sauer, I, Aroca, Gallo y Louco. Y por primera vez en su vida deportiva, el Avila viajará sin suplentes a causa de las enfermedades de Espinosa y Gastón y de las lesiones de Bedmar, Conde y Sauer II.

Todos los jugadores van poseídos de un alto espíritu y deseosos de borrar el resultado obtenido el domingo ante la Ferroviaria, en la que un terrazo incapaz, un contrario que se dedicó a repartir leña y un árbitro más incapaz todavía, le hicieron perder dos puntos que en circunstancias normales no habrían dejado escapar.

No desconocemos lo difícil que es ganar en campo ajeno, máxime si es de localidad pequeña, en las que el público aprieta más que en las grandes; pero confiamos en que la diferencia de clase se imponga y permita a nuestros jugadores traerse para Avila algún punto positivo.

ZEDA.

Los premios de la Tómbola

Hasta ahora no se han presentado a recoger los premios del último sorteo de la Tómbola profomente del deporte, más que tres agraciados con los números que salieron del bombo.

El segundo premio ha correspondido a doña Victoria Jiménez Hernández, que reside en el Cerro de Sonsoles. Se trata de

una señora de humildísima posición, con su marido, el caminero de aquella sección, enfermo y su madre en grave estado, por lo que llevaban una larga temporada en aguda situación económica. Eligió cobrar en metálico las 2.000 pesetas en que estaba valorado el regalo y tuvo el rasgo de hacer un donativo al club a pesar de la negativa de la Directiva a aceptarlo.

El cuarto premio, una cesta de sustancioso contenido, ha correspondido a don Lucio Cuena, dueño del Bar de la Avenida de José Antonio, frente al cuartel de Defensa Química.

Y el quinto premio, una exquisita anguila, ha correspondido al Hogar Infantil de Avila.

Quedan por recoger los premios 1.º, 3.º y 6.º.

Vicesecretaría Provincial de Obras Sindicales

Educaolón y Desoanso

Esta Obra Sindical, organiza el II Campeonato Provincial de Pim-Pom, de acuerdo con las siguientes:

BASES

Primera. Para tomar parte en el mismo es necesario pertenecer a la Obra Sindical «Educación y Descanso».

Segunda. Todos los partidos se celebrarán en el Hogar del Productor, sito en la Bajada a Santiago número 8.

Tercera. Los partidos se celebrarán a 21 tanto, siendo necesario ganar dos partidos, uno en cada campo para darse el ganador.

Cuarta. Se efectuará por la modalidad de liga, es decir todos contra todos, dándose dos puntos por partido ganado y uno por partido perdido.

Quinta. Las inscripciones podrán hacerse en la Jefatura Provincial de la Obra (Paseo San Roque, edificio C. N. S.) o en el Hogar del Productor hasta el próximo día 28.

Sexta. Este Campeonato empezará a jugarse el próximo día 3 de marzo, debiendo encontrarse todos los participantes en el Hogar del Productor el día primero de marzo a las ocho de la tarde

para proceder al sorteo correspondiente.

Séptima. Una vez terminado este Campeonato individual tendrá lugar el de parejas, el cual se jugará por las mismas modalidades que el anterior.

Octava. Los Premios para este Campeonato son los siguientes:

Individuales

1.º Copa de campeón y un vale por un objeto valorado en 50 pesetas.

2.º Copa sub-campeón y un vale por un objeto valorado en 25 pesetas.

Parejas

1.º Medallas de campeones y un vale por dos objetos por valor de setenta pesetas.

2.º Un vale por dos objetos valorados en cincuenta pesetas.

Novena. El Jurado estará compuesto por:

Jefe provincial de la Obra, presidente.

Jefe del Hogar del Productor, vocal.

Jefe de la Sección Grupos de Empresa, vocal.

Jefe de la Sección de Deportes, secretario.

EDICTO

Don Pedro Revuelta Gómez Platero, Juez de primera instancia de Avila.

Hago saber: Que en este Juzgado a instancia de doña María del Pilar González Fernández, se tramite expediente sobre declaración de fallecimiento de su esposo don Pedro Gutiérrez Pérez, natural de Sasomón, hijo de Eugenio y de Angela, topógrafo, vecino de esta Capital, de la que se ausentó el día cinco de agosto de mil novecientos treinta y seis, sin que desde tal fecha se hayan tenido noticias del mismo.

Dado en Avila a diez de febrero de mil novecientos cuarenta y siete.

Pedro Revuelta; ante mí, Cándido Mola.

PRODUCTOR: Cuando cambies de Empresa, si quieres continuar en la misma Entidad Colaboradora del Seguro de Enfermedad, deberás hacerlo constar en el lugar de «Observaciones» del Parte de Alta que que tendrá que formular la Empresa nueva; si no lo efectúas, quedarás adscrito a la Entidad Colaboradora de esta última.

Kaleidoscopio mundial

El caballo «Eclipse»

Las más eminentes autoridades en historia hípica, reconocen que de cuantos caballos han pisado la pista del hipódromo, el más digno de fama ha sido, sin duda alguna, «Eclipse», cuyo nombre se hizo popular en Inglaterra hará cosa de unos doscientos años.

«Eclipse» debía su celebridad, no solo a sus condiciones jamás igualadas por ningún otro caballo, sino además a su novelesca historia, muchos de cuyos episodios parecen cosa de leyenda. Nació durante un eclipse de sol, y desde muy pequeño demostró una índole perversa, casi feroz, siendo por mucho tiempo imposible domarse. Por fin, se encontró un picador, del ejército, que consiguió hacer de él un animal dócil y manso, pidiendo en pago de su triunfo la mitad de la propiedad del caballo. El dueño accedió, y poco después «Eclipse» fué llevado al hipódromo.

Desde su primera carrera este caballo ganó todas aquellas en que fué presentado. No solo llegaba siempre el primero, sino que dejaba a sus competidores muy atrás. El pueblo llegó a tenerlo por un caballo encantado, y esto, unido a las envidias que sus triunfos despertaron entre los otros dueños de caballos, dió lugar a un complot para matar al pobre animal. Sus dueños tanjan que probazo en los campos solitarios, y cada día en un sitio diferente, pues en varias ocasiones le siguieron la pista o se pusieron en accho sus enemigos para dar muerte al caballo y a los dos propietarios.

Po rfin, el primitivo dueño de «Eclipse», amedrentado, cedió el caballo por entero al domador, que, en vista de algunos anónimos amenazadores, dejó de hacerle correr y lo dedicó a semental.

«Eclipse» era un caballo muy hermoso, castaño con un lucero. En su «pedigree» tenía gran cantidad de sangre oriental, a la que debía principalmente su rapidez y resistencia. Los retratos que de él se conservan lo representan atendido por numerosos mozos de cuadra y «grooms» lujosamente vestidos, que le sirven el pienso en una especie de ensaladera de plomo.

Curiosidades

El noveno día de la luna es el más lluvioso de los veintiocho que compone el mes lunar. La hora más lluviosa es la de las cuatro de la tarde.

Los chinos tienen la costumbre

de costar la cola a los monos domesticados. Esto se debe sin duda a que de antiguos consideraban esa cola como una caricatura de su coleta.

El pañuelo de las tirolesas

En algunos pueblos del Tiroj existe aún una antigua costumbre, tan poética como curiosa.

Cuando se va a casar una joven le entrega su madre, en el momento de salir de su casa para la iglesia, un pañuelo al que se le da el nombre de «pañuelo de lágrimas».

Dicho pañuelo está tejido con hilo recién hilado, y sirve en primer término para que naturalmente, la novia se enjague las lágrimas que le saltan al separarse de la casa paterna y dejar la vida de soltera, pero después no vuelva a usarlo.

En cuanto llega a su nueva morada le dobla cuidadosamente, lo mete en una bolsita, y lo guarda como un tesoro toda la vida, para la cubran el rostro con él cuando fallezca.

Los primeros médicos españoles

Se han conservado en las lápidas los nombres de varios médicos insignes hispano-romanos; otros han sido olvidados. Entre los primeros podemos citar al andaluz Herotes, al extremeño Lucio Cordio Sifonzo, a Cayo Albio Januario, natural de Béjar; a Julio Saturnio, de Mérida; a Tiberio Claudio Apollinar, que floreció en Tarragona, y Marco Licinio Filomuzo, natural de Pollentia, en la isla de Mallorca.

El reloj de sol más grande del mundo

Sin duda alguna tienen razón los griegos al asegurar que poseen el reloj de sol más grande del mundo, reloj que ofrece además la particularidad de haberlo hecho la misma Naturaleza.

Hay en el mar Egeo un promontorio de grandes dimensiones, cuya cúspide se alza a 915 metros sobre el nivel del mar, y que los helenos han bautizado con el nombre de Hayon Horou, al cual, al darle el sol proyecta una larga sombra que va tocando sucesivamente, y a intervalos regulares, a unas islas que le rodean formando círculo. Dichas islas hacen las veces del horario.

La proximidad del sol

A primeros de enero es cuando estamos más cerca del nuestro gran luminar, y a primeros de julio es cuando nos hallamos más distantes de él.

Por esta causa los inviernos

Asociación de Misericordia de Avila

Pliego de condiciones económicas para el concurso de suministro de pan.

1.ª La Junta administrativa de la Asociación de Misericordia de Avila ha determinado celebrar la contrata del servicio de pan a sus asilados desde la publicación de este anuncio hasta el día 23 del actual a las doce y media horas.

2.ª El tipo de este suministro es el del precio de tasa hacia la beja, sin más condiciones.

3.ª El contratante se obligará a verificar dicho suministro hasta fin del año actual, según las bases de adjudicación.

4.ª El señor Presidente que reside en la Casa Rectoral de la Parroquia de Santiago, en unión de un vocal de la Junta y del Secretario, atenderá y solucionará la subasta, vistas las proposiciones y condiciones de los licitadores.

5.ª Terminado el examen de las propuestas, el señor Presidente adjudicará el concurso a la más ventajosa en bien de los intereses de dicha Asociación; y en el caso de haber dos proponentes en igual condición, se establecerá entre ellos la mejora conducente.

Avila, 15 de febrero de 1947.

El presidente, Victoriano Almarza; el secretario, Pablo Martín.



son más templados en el hemisferio Norte que en el hemisferio Sur, y en cambio en éstas son más cálidos los veranos que en aquel. O dicho a la inversa, los veranos son más fríos en el hemisferio septentrional, y los inviernos más fríos también en el hemisferio meridional.

Los que habitamos en la mitad Norte del mundo, gozamos actualmente de esta ventaja; pero según cálculos hechos por los astrónomos, dentro de trece mil años las cosas ocurrirán al revés.

Las curaciones de LOURDES

IX

Experiencias discutidas.— Si los esfuerzos de los sugestionadores no dan el resultado que creen los ignorantes, producen algunos según dicen ellos en sus publicaciones. ¿Se les debe creer en absoluto? A propósito de una memoria del señor Liegeon, decía el señor Frank en la Academia de Ciencias Morales y Políticas: «No niego la existencia de los fenómenos hipnóticos. Sólo digo que los presentados por el señor Liegeon no ofrecen ninguna garantía de certidumbre».

En un famoso proceso celebrado en la Audiencia de París, el decano de la Facultad de Medicina se burlaba de lo que contaban los sugestionadores de Nancy, los más avanzados de Francia: «Estas cosas, decía sonriendo el decano, suceden al parecer en Nancy; pero no se ven jamás en París».

Un partidario de la psicoterapia me decía en Lourdes, delante de

unos veinte médicos: «Las experiencias de Bernheim están mal hechas, no tienen valor para mí». Y Bernheim es el jefe de la Escuela de Nancy. Admitamos nosotros que las experiencias son ciertas y razonemos según las consideraciones del mismo Bernheim.

La sugestión y las enfermedades nerviosas.—Separemos estas enfermedades de las demás. Conviene tratarlas aparte Muchos de los que desdennan los hechos maravillosos de Lourdes los atribuyen a la influencia de los nervios sobre el organismo. Parece en verdad que se ignoraba hasta hoy la existencia de las enfermedades nerviosas. Error profundo. La Medicina progresó en estos conocimientos, como es ley de toda ciencia experimental, pero no era extraño. Y asombrará más a algunos saber que la Iglesia también.

Benito XIV no quiere que se consideren milagros las curacio-

nes, que pueden explicarse por la influencia de los nervios. Debe admitirse raramente en el histerismo, epilepsia, etc. «Cuando se trata del histerismo no consiste el milagro en la desaparición de las crisis, sino en que cese el estado mórbido que las produce». (De Canoniz, libro IV, título I, capítulo VIII, número 14).

Y añade: «Hay que tener en cuenta que las histéricas están sujetas a crisis naturales que pueden librarlas de la enfermedad: no conviene tener por milagros semejantes curaciones. Si a veces los postuladores de causas de beatificación y canonización lo han intentado, he visto siempre que han fracasado». La Iglesia desconfió de los hechos extraordinarios que la influencia de los nervios puede explicar.

En la misma conducta se inspiran los médicos de la oficina de comprobación.

Cuando el doctor Briesarie presentó el doctor San Germán a Elisa Leage, cuya curación estaba comprobada, le dijo: «Esta curación se produjo en la piscina de Lourdes. Tengo razón al decirlo que no habréis visto un caso semejante.» «—Lo he visto, dijo el doctor San Germán. He asistido a una joven de una coxalgia. Todos mis medios fueron inútiles, pero la joven se curó en Lourdes instantánea y radicalmente», y el doctor dió el nombre de la joven. «—En efecto, dijo Briesarie, esta joven se curó en Lourdes, pero no hemos dado publicidad al caso, porque suponíamos una coxalgia nerviosa.» «—No era nerviosa, dijo el eminente especialista, era una coxalgia real con lesión grave».

La prudencia de la oficina de comprobación es tan excesiva, que no tuvo en cuenta la curación de una enfermedad orgánica, ante el temor de que su origen fuese nervioso. ¿Pueden los agentes naturales, físicos o morales, hacer desaparecer en un instante las enfermedades debidas solamente a los nervios? No. Basta considerar los eternos sujetos que Charcot y otros han tenido mucho tiempo

en sus salas. Si hubiesen podido curarlos, lo hubieran hecho seguramente. Estos famosos histéricos, de quienes tanto se ha hablado en el mundo, eran incurables con los medios de que disponían los maestros de la ciencia y en efecto Bernheim confiesa que no todas las enfermedades nerviosas se curan con el hipnotismo y la sugestión.

La psicoterapia se aplica sobre todo en el campo de las neurosis; pero le escapan numerosas e importantes partes de este campo. ¿El poder de los sugestionadores cura la neurastenia? Escuchad la respuesta: «Cuando es hereditaria, cuando se debe a una conformación viciosa del sistema nervioso, es muy frecuentemente incurable». (Bernheim. Hipnotismo... París 1903, segunda edición, página 319).

«Son innumerables los infelices mártires de su sistema nervioso, cuya vida es un suplicio... vértigos, ruidos en los oídos, apatía, excitación, cefalea, hormigueo, sensación de frío o de calor, temblores, sobresaltos, neuralgias, sudores locales, congestiones y erupciones cutáneas, dispepsia,

dilatación de estómago, palpitaciones, síncope, opresión, pseudo asma, pseudo-angina de pecho, amemores, miedos, obsesiones, pesadillas nocturnas...

La lista es inagotable de las múltiples manifestaciones de las que son víctimas estos desgraciados con la desesperación de sus familias y de sus médicos. (Obra citada, p. 336).

Todos estos efectos quedan fuera del dominio de la sugestión. Es rara hasta una pequeña mejoría de alguna duración. «Pronto reaparece el mal en toda su intensidad y los enfermos y los médicos pierden la confianza en el tratamiento sugestivo. Los enfermos consultan los diversos especialistas, prueban la hidroterapia, el masaje, la hemoepatia». Tampoco sirve para la hipocondría. «Ensayé curar la melancolía, la hipocondría, las manías, las obsesiones y fracasé siempre. (Obra citada, p. 340).

Por Pedro ANTA FERNANDEZ.
(Capitán del Cuerpo de Intendencia)

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

SUMINISTROS

A partir del lunes, día 17, se efectuará un suministro de artículos a las cartillas inscritas en los establecimientos de esta Capital, en la forma siguiente:

ADULTOS

Acetite.—Cuatro de litro, al precio de 1,40 pesetas ración; cupón II de la semana 8.

Azúcar.—Cien gramos, al precio de 0'50 pesetas ración; cupón IV de la misma semana.

Alubias.—Doscientos gramos al precio de 1'30 pesetas ración; cupón III de la misma semana.

Legumbres mondadas.—Cien gramos, al precio de 0'30, pesetas ración; cupón VI de la misma semana.

Patatas.—Un kilo, al precio de 1'05 pesetas ración; cupón V de la misma semana.

Mantequilla.—Cien gramos, al precio de 4'60 pesetas ración, previo corte del cupón 4 de Varios, en los establecimientos de Luis Sierra, José García Ovejero, Juan Montero, Juan José Quemada y Lorenzo Bernaldo de Quirós. Este artículo se irá suministrando por el resto de los establecimientos a medida que se vaya recibiendo.

INFANTILES

Acetite.—Cuatro de litro, al precio de 1,40 pesetas ración; cupón II de la semana 8.

Azúcar.—Cien gramos, al precio de 0'50 pesetas ración; cupón V y VI de la misma semana.

Arroz.—Ciento veinticinco gramos, a 0'35 pesetas ración; cupón III de la misma semana.

Patatas.—Un kilo, al precio de 1'05 pesetas ración; cupón IV de la misma semana.

TRANSEUNTES.—En los establecimientos de Cándido Grande (5) y Julio H. Velasco (34).

El mismo racionamiento que la semana anterior, previo corte de la tira de cupones de la semana 8.

CARBON

Previo corte del cupón 30 de la Tarjeta, se efectuará un suministro de este artículo, por los industriales Vidua de Ferrer y Cartilla S. A., en la forma siguiente:

VEGETAL.—Tarjeta «A», 12 kilos; «B», 18 kilos, y «C», 22 kilos.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

Francisco Marcé Mauri MÉDICO

Del Patronato Nacional Antituberculoso PULMON Y CORAZON RAYOS X

Consulta de doce a dos y media y de cuatro a seis Plaza de Santo Domingo, 5 AREVALO (Avila)

COMPRARIA motor aceite pasado 25-30 HP., o cambiaría por uno de 16. Federico Minguéz; calle Modesto Lafuente, 60. Madrid. Teléfono 23-21-79.

SE NECESITA practicante de Farmacia o enfermera. Para tratar escriban a don Carlos Sánchez Monge. Arenas de San Pedro.

SE ARRIENDA

Molino maquillero situado en Avila, Puente Adaja. Para tratar en dicho molino con su dueño, Manuel del Ojo.

SE ARRIENDA labor, pastos y suza y se venden cebollas superiores. Razón: Dehesa de Aldeacirgo, Avila.

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

Junta Provincial de Beneficencia

Fundaciones Benéficas y Mixtas

La vigente Instrucción de Beneficencia de 14 de marzo de 1899, señala taxativamente los meses de enero y febrero de cada año para que las Fundaciones e Instituciones Benéficas rindan al Protectorado las oportunas cuentas anuales, y en su consecuencia, con el fin de evitar retrasos perjudiciales, por la presente requiero a todos los Patronos y Administradores de las Fundaciones Benéficas y Mixtas de esta provincia, para que inexcusablemente en dichos meses formalicen y presenten en esta Junta de Beneficencia sus correspondientes cuentas para su aprobación por la Superintendencia, debiendo los señores Alcaldes de los pueblos donde estén enclavadas hacerlo así saber a sus respectivos Patronatos.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

Gestoría Velasco

Tramita toda clase de asuntos relacionados con Organismos oficiales

De la Alcaldía

Debiendo verificarse el próximo día 20 la revisión de los mozos de los reemplazos 1944 y 1946 declarados excluidos temporales y la revisión de los que tienen concedida prórroga de 1.ª clase y a pesar de las citaciones que personalmente se han hecho a los mozos se les reitera por esta nota la obligación inexcusable de presentarse dicho día a las diez de la mañana en el Palacio Consistorial al objeto de verificar dichas operaciones.

El alcalde, Epifanio Rodríguez.

JULIO LASTRAS

CANTERO-MARMOLISTA

Se hace toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol Paseo de la Encarnación Carretera del Cementerio.—Avila

Parque de Intendencia de Madrid (Pacífico, 36)

Se admiten ofertas para compra sacos envases en este Parque en pliego cerrado y lacrado hasta las doce horas del actual, detallando clase, condiciones técnicas (suntose sea aproximadamente), dimensiones, cabida, estado, cantidad, precio unidad, acompañando muestra.

Pilegos condiciones se pueden leer en el Parque. Madrid, 6 de Febrero de 1947.

Gestoría Velasco

Pago de cuotas del Montepío o Mutualidad Laboral, a las Empresas afectadas.

Estación Meteorológica de Avila (Instituto)

Temperaturas extremas de hoy

Máxima, 10,9 a las 15,30 horas.
Mínima, 3,0 a las 8,00 horas.

PRESION

A las 18 horas ayer: 666,3
A las 7 horas hoy: 666,8

Productor!!

Si tienes cuatro o más hijos, solicita el título de Familia Numerosa.

Acude a la Obra Sindical «Previsión Social», que te informará.

El Gobierno inglés decide presentar a la O. N. U. el problema de Palestina

Puede calificarse de «situación susceptible de poner en peligro la paz»

LONDRES.—El Gobierno británico ha decidido presentar la cuestión de Palestina a las Naciones Unidas. El texto de la declaración correspondiente dice:

«En la última reunión de la Conferencia de Palestina, celebrada esta tarde, el secretario del Foreign Office, Bevin, examinó los esfuerzos del Gobierno británico para encontrar solución al problema de dicho país. Informó a los delegados que, como las propuestas que ha hecho su Gobierno no han sido consideradas aceptables como base para nuevas deliberaciones, el Gobierno inglés ha decidido trasladar el problema a las Naciones Unidas.

Los dirigentes de las delegaciones árabes insistieron en que ninguna propuesta que implique cualquier forma de reparto o de inmigración judía será aceptable

como base para la solución de problema. El secretario del Foreign Office, Bevin, y el secretario de Colonias Creech Jones, expresaron su agradecimiento a los delegados por su cortésia, buena voluntad y espíritu amistoso en el transcurso de las deliberaciones.»—EFE.

Lo que podrá hacer Inglaterra LAKE SUCCESS.—Un alto funcionario de la O. N. U. ha declarado hoy que Gran Bretaña puede decidir, de acuerdo con la carta de las Naciones Unidas, calificar el problema de Palestina de «situación susceptible de poner en peligro la paz.» En este caso, Gran Bretaña podría invocar el artículo 106 que obliga a las demás grandes potencias a prestar su asistencia para mantener la paz y seguridad en la región.

Agregó que si la Gran Bretaña suacita en la O. N. U. la cuestión palestina, los Estados Unidos se verían obligados a aclarar su actitud frente al problema.»—EFE.

—Nuevos planes de árabe y judíos

LONDRES.—Los dirigentes judíos y árabes, al tener conocimiento oficial de la decisión británica de plantear el caso de Palestina ante las Naciones Unidas, han procedido inmediatamente a trazar un nuevo plan para defender sus puntos de vista ante los delegados de la O. N. U. en Lake Success.

Los dirigentes árabes han hecho público que bajo ningún concepto accederán a cualquier solución que suponga la partición de Tierra Santa.»—EFE.

SANCHEZ PRIETO MEDICO

PIEL - VENEREAS - SIFILIS
Consulta: 3 a 4 de la tarde y 9 a 10 de la noche Duque de Alba, 4. 2.º

Peletería Germana

Gran surtido abrigos Montón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid

¿No lo sabes todavía? «Buzza» es la maravilla de las Revistas infantiles, la que sus hijas esperan.

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Felipe Villalvo Martín (q. e. p. d.) pensionista que fué de la RENFE. Por el eterno descanso de su alma se aplicarán sufragios en el pueblo de Villatoro.

A toda su familia, particularmente a su hermana doña Petra, viuda de Maganto, renovamos en esta fecha nuestro sentimiento.

—Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Felipe Villalvo Martín (q. e. p. d.) pensionista que fué de la RENFE. Por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes, día 17, a las nueve y media, un funeral en la Parroquia de Santiago Apóstol.

El lunes, día 17, se cumple el noveno aniversario de la muerte del joven José María Caro García, muerto por Dios y por la Patria. Las misas que se digan en la Parroquia de San Juan a las diez; la de ocho en las Reparadoras y el alumbrado del Santísimo, de ese día; así como las que se celebren en la Iglesia de San Juan de la Cruz, de Madrid, serán aplicadas por su eterno descanso.



Fotografía de Lord Nathan, nuevo ministro inglés de Aviación Civil.

Hora es ya de que se plasme en realidad una idea que viene latiendo en el ánimo de muchos Intendentes y que fué, en otros tiempos, incubada al calor del prestigio de extintas figuras de nuestro Cuerpo, que se fueron sin ver ejecutados sus más ardientes deseos. Aprovechamos la celebración del IV Centenario del nacimiento de Cervantes, y declaramos de una vez y para siempre, dejando constancia para la historia, que don Miguel de Cervantes Saavedra fué un Administrador Militar.

Comenzaba un artículo inserto en «El Alcázar» del día 9 de octubre del próximo pasado año—asi en las biografías del ilustre alcaide, tan numerosas, he podido comprobar, sin embargo, que la mayoría de sus panegiristas, bien por omisión o por otras razones que no alcanzo a comprender, olvidan que Miguel de Cervantes, además de ser autor del primer libro hispánico, héroe de Lepanto, famoso cautivo, glorioso mutilado y recaudador de alcabalas, fué también un probo funcionario de la administración militar, lo proyectado a la época actual traducimos en el nombre de Intendente.

Desempolvando libros añejos he tenido la buena suerte de tropezar con uno que me ha aclarado la cuestión y que, como corrientemente se dice, el autor ha puesto el dedo en la llaga: «La circunstancia de que a pesar de haber sido muchos los biógrafos de Cervantes no ha existido entre todos ellos ninguno bastante perito en el orden de conocimientos administrativos militares, puede haber dado margen a que tal vez de ese inmortal y peregrino ingenio, honra de nuestra Patria y exaltación de nuestro nacional orgullo, haya quedado hasta hoy falto del oportuno esclarecimiento».

Así, pues, no es de extrañar que pese a los mares de tinta que se han vertido escribiendo sobre el Famoso Regocijo de las Musas, nos cueste laboriosas pesquisas encontrar plinto en que apoyar nuestra tesis; no obstante creo estar en posesión de las suficientes pruebas para llevar a la práctica la idea, clave de esta exposición.

En el año 1587, Cervantes se traslada a Sevilla nombrado Comisario para el acopio de víveres para el Ejército y la Armada, cargo que nos define Navarrete como el ejecutor de «la distribución con orden y economía de los caudales de la Real Hacienda en la compra de víveres y demás efectos que fueren necesarios acopiar de diversos pueblos de las provincias» De que fué Comisario nadie lo pone en tela de juicio porque hay constancia, indubitable, en escrito del escribano de S. M. Pedro Gómez que se conserva en el Archivo de Simancas n.º 1267, 2.ª época, contadurías generales. Por si esto fuera poco nuestro héroe estaba a las órdenes directas del Proveedor General Antonio de Guevara, cuyo superior empleo era vinculado totalmente a la organización administrativo-militar del siglo XVI. Por añadidura haremos constar que Miguel ejerció sus funciones en el servicio de aprovisionamiento, servicio considerado como una de las manifestaciones de la Institución.

Adquiría, almacenaba y remataba artículos alimenticios y más tarde se le aumentaron las facultades para convertir los sobrantes de trigo y cebada en harina y bizcocho.

¿Es que la misión desempeñada no es típica de la Intendencia? Pues, si la función caracteriza el cargo, no demoremos ni un día más la declaración solemne y pública y reivindicemos el nombre administrativo del genio cumplido al que, por desconocimiento a este respecto, de las plumas que de él se ocuparon, salvo honrosas excepciones, han despreciado sus actividades administrativas.

El notable escritor don Francisco Rodríguez Marín, dice en la dedicatoria a la «Glosa del Diccionario de las Armas y las Letras» al excelentísimo señor conde de Serrallo, a la sazón ministro de la Guerra: «Y pues Cervantes, sobre ser soldado de Infantería terrestre y de Administración militar...»

Jacinto Hermúa, demostró, en un trabajo abocetado, que Cervantes ejerció, por cierto espacio de tiempo, las mismas funciones que se hallan encomendadas a los que haciendo de ellas una carrera especial, les consagra su vida y sus desvelos con la eficacia, pureza y constante resistencia que simbolizan el sol, la palma y el roble, atributos particulares de nuestro Cuerpo» (Señor Estevas).

Pues si todo esto es cierto, lo que puedo demostrar con un material extenso, ¿Qué o quien obstaculiza a poner en su justo lugar el nombre de Cervantes estando tan justificada la acción? O es que cuando las mayores autoridades de todos los ramos del saber humano rinden merecido culto a su memoria, nuestro Cuerpo, que un día cobijara, bajo el calor de su embrionaria organización al autor de la «biblia pagana» va a adoptar la política del svestraz? Demostremos a los recalitrantes que no fueron menesteres vulgares los que Miguel ejerció buscando trigo y dígamos con Napoleón: «El menosprecio de la Administración Militar es el menosprecio de los Ejércitos.»

No cansaré más vuestra atención, otro día, quizás insistiremos sobre el tema y daré a conocer más detalles de las actividades del Escritor Alegre.

Ahora, manos a la obra, y en primer lugar recabar un puesto de honor en la Junta que recientemente se ha instituido y que preside S. E. el Jefe del Estado para conmemorar su Centenario.

Colocar un retrato en la Sala de Intendencia del Museo del Ejército y grabar con letras de bronce en el Palacio de Polentinos estas frases lapidarias que él vertiera en el Quijote como palpable estimación de una ejecutoria netamente corporativa.

«No puedo pasar sin comer, y si es que hemos de estar prontos para estas batallas que nos amenazan, menester será estar bien atendidos, porque tripas llevan corazón, que no corazón tripas».

«El trabajo y peso de las armas no se puede llevar sin el gobierno de las tripas».

Envío: Con todo respeto y cariño al coronel director de la Academia de Intendencia y profesorado de la misma para que con su prestigio y autoridad apoyen esta iniciativa.

TAXI Teléfono 458. San Román.

MACARIO DE DIOS Y DE DIOS MEDICO

[Maternólogo del Estado Partos y enfermedades de la mujer Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Vallespín 3, pral. Teléfono 434

INGLES-FRANCES los idiomas cuyo conocimiento es indispensable para todo hombre de negocios, puede Vd. aprenderlos en su propio caso en unas semanas, estudiando por correspondencia. Examine este sensacional método. Pida folleto gratis hoy mismo. ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN